CPS - 928 - 2025

PRESENTACIÓN PÚBLICA ANTE LA

COMUNIDAD

CONTRATISTA:

CONSORCIO
POR EL BUEN TRATO EN KENNEDY 2025

BOGOTÁ

CPS - 928 - 2025

PRESTAR SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN EL BUEN TRATO, CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL, ASÍ COMO EN LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, MUJERES, HOMBRES, PERSONAS MAYORES, FAMILIAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO "2556 KENNEDY MUJERES SIN BARRERAS"

CONTRATISTA:

CONSORCIO
POR EL BUEN TRATO EN KENNEDY 2025

BOGOTÁ

Proyecto 2556: “Kennedy Mujeres sin Barreras”

Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situación de riesgo y vulnerabilidad de derechos.

Ficha Técnica del Proyecto

Objeto Contractual: CONTRATAR SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN EL BUEN TRATO, CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL, ASÍ COMO EN LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, MUJERES, HOMBRES, PERSONAS MAYORES, FAMILIAS DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2556 KENNEDY MUJERES SIN BARRERAS”

Presupuesto Total: $ 1.878.956.000

Población Objeto: Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes, Mujeres, Hombres, Personas Mayores y Familias

Duración: Diez (10) Meses

Localización de la Intervención: Localidad de Kennedy (8)
(En las 12 - UPZ’s)

BOGOTÁ

Alcance

¿Qué buscamos lograr?

Gestionar e implementar acciones y procesos de prevención de violencia en el contexto familiar, sexual y otras vulneraciones, buscando la promoción del buen trato y la garantía de los derechos de las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes y las familias de la localidad de Kennedy

¿Cómo?

A través de 3 componentes:

- **Componente 1 - Formación:** 1.000 Personas en procesos de prevención de violencia intrafamiliar y sexual.
- **Componente 2 - Asesoría:** 2.800 Personas en orientación y asesoría psicosocial.
- **Componente 3 - Jornadas:** 1.200 Personas en actividades de posicionamiento y promoción del buen trato en jornadas locales.

Componentes de Intervención

Componente 1:

Prevención y Garantía de Derechos (1.000 Personas)

Población

Niñas, Niños y Adolescentes (de 6 a 17 años y 11 meses)

Actividades

- Conociendo mis derechos me protejo:
 “Se desarrollan ejercicios pedagógicos en 9 sesiones de 2 horas.”

- ("Despertando sentidos") - Identificación de amenazas

- ("Ampliando saberes") - Reflexión y apropiación de derechos

- ("Construyendo sentidos") - Construcción de proyecto de vida

Componentes de Intervención

Componente 2:

Orientación y Asesoría Familiar (2.800 Personas)

Población

Familias en riesgo o que han experimentado vivencialmente violencia en contexto familiar, remitidas por Comisarías u otras instancias.

Actividades

- Procesos de Orientación y asesoría psicosocial (Individual, familiar y grupal)

 Se realizarán al menos 10 encuentros por proceso.

- Se contará con un Centro de Atención en la localidad
 Horarios: Domingo a Domingo de 07:00 a.m. a 07:00 p.m.

- El alcance no es de tratamiento terapéutico ni clínico.

Componentes de Intervención

Componente 3:

Promoción del buen trato en Jornadas Locales

Población

1.200 Personas

Actividades

- Realización de 12 Jornadas presenciales (lúdicas, recreativas y dinámicas)
- Contarán con articulación del Consejo Local Red del Buen Trato.
- Se buscará que las jornadas coincidan con conmemoraciones como el Día de la Familia ó la Semana del Buen Trato

Seguimiento y Productos

Medición de Avances y Resultados



Seguimiento y Control

Comité Técnico Mensual:
Espacio clave para la toma de decisiones,
articulación con entidades y ajuste de estrategias.

Acompañamiento Continuo:
Reuniones periódicas con el equipo de supervisión
del FDLK para garantizar el cumplimiento del contrato.

Transparencia con la Comunidad:
Participación activa de la veeduría ciudadana
en los comités, con acceso a la información del proyecto.

Reportes de Avance:
Informes mensuales que detallan la ejecución
física y financiera de cada componente.



Evidencias y Resultados

Diagnóstico Local:
Informe final cualitativo y cuantitativo.

Sistematización de la Información
Entrega de la base de datos de participantes
y analisis estadístico.

Memoria del Proyecto:
Registro fotográfico, audiovisual y listados
de asistencia de TODAS las actividades ejecutadas.

Material Multiplicador:
Piezas comunicativas (folletos, flyers, etc.)
y material pedagógico e infromativo entregado
a la comunidad.

BOGOTÁ

Requisitos de Participación

La ciudadanía de la Localidad de Kennedy puede participar de este proyecto asi:

	1. TALLERES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	2. ASESORÍA Y ORIENTACIÓN FAMILIAR	3. JORNADAS Y EVENTOS COMUNITARIOS
¿QUÉ OFRECE?	Procesos de formación, pedagogía y sensibilización sobre derechos, buen trato y prevención de violencias.	Orientación y acompañamiento psicosocial individual, familiar y grupal a familias en riesgo o afectadas por violencia en el contexto familiar.	Eventos de impacto social, jornadas lúdicas y recreativas para promover el buen trato en la Localidad.
META POBLACIONAL	Meta: 1.000 personas	Meta: 2.800 personas	Meta: 1.200 personas
PERFIL DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA	Niñas, niños y adolescentes entre 6 y 17 años y 11 meses. Residentes de la Localidad de Kennedy También se busca involucrar a familias, instituciones y la comunidad.	Ser residente de la Localidad de Kennedy. Ser familia en riesgo o afectada por conflicto o violencia familiar.	1. Ser residente de la Localidad de Kennedy interesado en la participación.
¿COMO VINCULARSE?	Debe hacer parte de un grupo organizado (a través de colegios, JAC, fundaciones u organizaciones sociales). Los participantes finales son elegidos según los criterios de priorización definidos por el Comité Técnico del proyecto.	REQUISITO CLAVE: Debe ser REMITIDO Usted debe ser enviado por las Comisarías de Familia y/o las entidades del Consejo Local de Atención Integral a Víctimas de Violencia. Atención a menores: Los padres o acudientes legales deben firmar un permiso para la intervención de menores de 18 años. EXCLUSIONES IMPORTANTES: Los integrantes de grupos familiares que presenten trastornos mentales o psiquiátricos no pueden participar, ya que deben ser atendidos por el Sistema de Salud.	Estar atento a la convocatoria pública. La convocatoria se realizará de manera presencial y/o virtual a todos los habitantes. Nota: Estas jornadas pueden coincidir con celebraciones especiales como la Semana del Buen Trato o el Día de la Niñez.
BENEFICIOS	Recibirá una certificación si asiste a mínimo siete (7) sesiones del proceso de formación.	Conseguirá orientación y acompañamiento psicosocial para la garantía y restablecimiento de sus derechos.	Participará de espacios de integración y socialización que le permitirán ser testigo activo de los mecanismos de prevención de violencias y gestión del Buen Trato



BOGOTÁ

Cronograma - Plan de Trabajo



GRACIAS!!!

CONTRATISTA:

CONSORCIO

POR EL BUEN TRATO EN KENNEDY 2025